Guía docente de la asignatura

Simbolismo-Imagen en Arqueología (M71/56/1/32)

Fecha de aprobación por la Comisión Académica: 15/07/2024

Máster	Máster Universitario en Arqueología
MÓDULO	Módulo Arqueología Profesional
RAMA	Artes y Humanidades
CENTRO RESPONSABLE DEL TÍTULO	Escuela Internacional de Posgrado

Semestre	Primero	**Créditos**	4	**Tipo**	Optativa	**Tipo de enseñanza**	Presencial

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (Según memoria de verificación del Máster)

El conocimiento del mundo por parte del ser humano está profundamente mediatizado por las imágenes. La Arqueología no se queda al margen de esta realidad, razón por la que resulta necesario el estudio de la imagen para completar la formación profesional del arqueólogo. En esta asignatura se partirá de una reflexión general sobre las relaciones entre Arqueología e Imágenes, para a continuación analizar los formatos a través de los que estas se concretan. La mayor parte de las sesiones se dedicarán a repasar las distintas fórmulas empleadas según los diferentes momentos históricos.

Palabras clave: Arqueología e Imagen, Audiencia, Cine Histórico, Documental, Historia y Ficción, Percepción, Peplum.

COMPETENCIAS

COMPETENCIAS BÁSICAS

- CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.
- CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más

Firma (1): Universidad de Granada
CIF: Q1818002F

Firmado electrónicamente según artículo 41.1 del Reglamento de Adm. Electrónica de la Universidad de Granada (BOJA nº 85 de 6 de mayo de 2021)
Este documento firmado digitalmente puede verificarse en https://sede.ugr.es/verifirma/ 23/04/2025 - 10:07
Código seguro de verificación (CSV): E0A0444CD29AC5B75D91A527044D3200 Pág. 1 de 6

amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.
- CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
- CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
- CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

COMPETENCIAS GENERALES

- CG01 - Capacidad crítica para identificar la relación existente entre el presente y los procesos históricos pasado
- CG02 - Conocimiento de y habilidad para usar los instrumentos de recopilación de información, tales como catálogos bibliográficos, inventarios de archivo y referencias electrónicas, fundamentalmente, al respecto de los períodos susceptibles de ser analizados a través de la metodología arqueológica, y a los que, en el caso de esta materia, se unen como instrumento fundamental las fuentes textuales antiguas
- CG03 - Habilidad para definir campos de investigación que contribuyan al debate y a los conocimientos históricos
- CG04 - Conciencia de que el debate y la investigación histórica están en continua construcción
- CG05 - Conciencia y capacidad crítica para abordar las diferentes perspectivas historiográficas en los diversos períodos y contextos
- CG06 - Conocimiento y capacidad para el manejo de diferentes técnicas e instrumentos necesarios para el estudio de determinados aspectos de la cultura material (epigrafía, numismática, iconografía, análisis de paramentos, arqueometría, etc.)
- CG07 - Capacidad de leer, analizar e interpretar el registro arqueológico
- CG08 - Adquisición de destrezas y actitudes para el desempeño de la arqueología como actividad profesional
- CG09 - Capacidad para el trabajo en equipo, tanto en ámbito investigador como para el ejercicio profesional formando parte de grupos interdisciplinares
- CG10 - Capacidad de analizar las diferencias existentes entre las perspectivas historiográficas encargadas de abordar los diferentes contextos histórico-culturales
- CG11 - Capacidad de comunicarse oralmente en el propio idioma usando la terminología y las técnicas específicas y aceptadas en los ámbitos tanto profesional como de investigación de la arqueología
- CG12 - Capacidad de lectura de textos historiográficos y documentos originales en el idioma materno y otros idiomas, así como de recoger, sintetizar, transcribir y catalogar información histórica de manera adecuada
- CG13 - Habilidad para identificar y usar apropiadamente las fuentes de información (bibliografía, documentación original, testimonios orales, etc.) en proyectos de investigación
- CG14 - Adquisición del conocimiento de la estructura diacrónica general del pasado
- CG15 - Habilidad para exponer de forma narrativa los resultados de la investigación conforme a los cánones críticos de la disciplina
- CG16 - Razonamiento crítico
- CG17 - Sensibilidad hacia temas patrimoniales y medioambientales
- CG18 - Capacidad de análisis y síntesis
- CG19 - Compromiso ético con la profesión a desempeñar y las condiciones de igualdad y

Firma (1): Universidad de Granada
CIF: Q1818002F

Firmado electrónicamente según artículo 41.1 del Reglamento de Adm. Electrónica de la Universidad de Granada (BOJA nº 85 de 6 de mayo de 2021)
Este documento firmado digitalmente puede verificarse en https://sede.ugr.es/verifirma/ 23/04/2025 - 10:07
Código seguro de verificación (CSV): E0A0444CD29AC5B75D91A527044D3200 Pág. 2 de 6

justicia social
- CG20 - Fomentar el espíritu emprendedor
- CG21 - Fomentar y garantizar el respeto a los Derechos Humanos y a los principios de accesibilidad universal, igualdad, no discriminación y los valores democráticos y de la cultura de la paz.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- CE01 - Valoración de los vínculos entre el hecho cultural y su plasmación en el territorio, así como la identificación de los métodos a seguir en la caracterización de la transformación antrópica del mismo
- CE02 - Conocimiento de las principales bases teóricas y epistemológicas fundamentales para el actual desarrollo de la disciplina arqueológica
- CE03 - Conocimiento de las principales técnicas empleadas en el trabajo arqueológico de campo; su evolución y situación actual
- CE04 - Manejo de herramientas específicas de gestión, procesamiento y análisis de los datos arqueológicos
- CE05 - Capacidad para manejar recursos en la red y técnicas de elaboración de documentación (estadística, cartografía, SIG, bases de datos) y su aplicación en la investigación histórica
- CE06 - Conocimiento del valor de determinados tipos de documentación y fuentes de información para el estudio de ciertos períodos históricos como son, fundamentalmente, la epigrafía y la numismática y, en general, el registro arqueológico en sí mismo
- CE07 - Conocimiento de las posibilidades que ofrece a la propia investigación arqueológica la aplicación de métodos y técnicas de otras ciencias humanas
- CE08 - Identificación del valor patrimonial y sus posibilidades de investigación, conservación y difusión dentro del marco administrativo estatal y autonómico
- CE09 - Adquisición de destrezas y habilidades para el diseño y gestión de proyectos relacionados con el patrimonio
- CE10 - Conocimiento detallado, de acuerdo a una perspectiva diacrónica, de los períodos prehistórico, protohistórico y de la etapa antigua de la Península ibérica, con proyección en tiempos medievales y postmedievales, a través del análisis de su cultura material
- CE11 - Contextualización de cada uno de los períodos históricos objeto de estudio en la historia general de la Humanidad, de acuerdo al ámbito geográfico que corresponda en cada momento; es decir, fundamentalmente, de historia europea desde una perspectiva comparada
- CE12 - Conocimiento y caracterización de la cultura material propia de cada uno de los períodos y culturas abordados
- CE13 - Conocimiento y capacidad de análisis de la proyección del territorio y organización sociopolítica de las diferentes culturas y períodos abordados

RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Objetivos)

Buena parte del registro arqueológico llegado hasta nosotros lo hace en forma de imágenes que –de alguna u otra forma– encierran un lenguaje, transmiten sensibilidades, inquietudes y, en último término, reflejan la visión del mundo de aquellos que las concibieron y/o realizaron. En esta asignatura, se tratará de llamar la atención del/a alumno/a sobre los diferentes códigos iconográficos empleados a lo largo de la historia como medio de reconstrucción histórica y de caracterización de las diferentes sociedades que recurrieron a las imágenes como medio de expresión. Así mismo, se reflexionará sobre la imagen que la sociedad contemporánea tiene y ha tenido del pasado, de la arqueología y de la propia profesión de la arqueología.

Firma (1): Universidad de Granada
CIF: Q1818002F

Firmado electrónicamente según artículo 41.1 del Reglamento de Adm. Electrónica de la Universidad de Granada (BOJA nº 85 de 6 de mayo de 2021)
Este documento firmado digitalmente puede verificarse en https://sede.ugr.es/verifirma/ 23/04/2025 - 10:07
Código seguro de verificación (CSV): E0A0444CD29AC5B75D91A527044D3200 Pág. 3 de 6

PROGRAMA DE CONTENIDOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS

TEÓRICO

Bloque 1

- Tema 1 – Imagen y símbolo como elemento de comunicación.
- Tema 2 – Imagen y simbolismo en la Prehistoria.
- Tema 3 – Imagen y simbolismo en el período histórico.

Bloque 2

- Tema 4 – Arqueología, de la afición ilustrada a la disciplina científica.
- Tema 5 – La imagen del pasado como herramienta política.
- Tema 6 – La imagen social del arqueólogo.

PRÁCTICO

Las clases tendrán una dimensión teórica y práctica simultánea, porque toda la teoría se irá ilustrando con material audiovisual que será analizado con la participación de los alumnos.

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL:

- Bradley, R. (2009). Image and audience: Rethinking prehistoric art. Oxford University Press. Link biblioteca UGR
- Carvajal Castro, Á., Hernando Álvarez, C., de Soto García, M. R., & Tejerizo García, C. (2011). El síndrome de Indiana Jones: la imagen social del arqueólogo. Estrat Crític, 5(3), 38-49.
- Gell, A. (2016). Arte y agencia: Una teoría antropológica (G. Wilde, Ed.; 1° edición en español). Sb. FLA/ANT/39:008 GEL art
- Hernando Álvarez, C., & Tejerizo García, C. (2011). La Arqueología y la Academia: del siglo XIX al Plan Bolonia. Arkeogazte, 1, 53-69.
- Layton, R. (1991). The Anthropology of Art. Columbia University Press.
- Preucel, R. W. (2010). Archaeological semiotics. Wiley-Blackwell.
- Short, T. L. (2007). Peirce's Theory of Signs. Cambridge University Press.
- Tejerizo García, C. (2011). Arqueología y cine: distorsiones de una ciencia y una profesión. El Futuro del Pasado: Revista Electrónica de Historia, 2, 389-406.
- Tejerizo García, C. (2023). Cine y arqueología: La Arqueología en la gran pantalla. Córdoba: Almuzara. FLA/CINE GEN 203
- Tilley, C. (1994). A phenomenology of landscape. Place, paths and monuments. Berg, Oxford, 1994. Link biblioteca UGR
- Zanker, P. (1992). Augusto y el poder de las imágenes. Madrid: Alianza.
- Zanker, P. (2012). Living with Myths: The Imagery of Roman Sarcophagi. Oxford University Press. FLA/AR/73.032.7 ZAN liv

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Firma (1): Universidad de Granada
CIF: Q1818002F

Firmado electrónicamente según artículo 41.1 del Reglamento de Adm. Electrónica de la Universidad de Granada (BOJA nº 85 de 6 de mayo de 2021)
Este documento firmado digitalmente puede verificarse en https://sede.ugr.es/verifirma/ 23/04/2025 - 10:07
Código seguro de verificación (CSV): E0A0444CD29AC5B75D91A527044D3200 Pág. 4 de 6

Se propondrá bibliografía complementaria en cada tema a través del gestor de referencias bibliográficas Zotero.

METODOLOGÍA DOCENTE

- MD02 Actividad no presencial (trabajo autónomo del alumno)
- MD03 Actividades presenciales (clases teóricas, prácticas y de campo)

EVALUACIÓN (instrumentos de evaluación, criterios de evaluación y porcentaje sobre la calificación final)

EVALUACIÓN ORDINARIA

El artículo 17 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada establece que la convocatoria ordinaria estará basada preferentemente en la evaluación continua del estudiante, excepto para quienes se les haya reconocido el derecho a la evaluación única final.

La evaluación será el resultado de la conjunción de los siguientes tres componentes:

- Trabajo individual correspondiente al primer bloque: 40%
- Trabajo individual correspondiente al segundo bloque: 40%
- Asistencia y participación en clase: 20%

EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

El artículo 19 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada establece que los estudiantes que no hayan superado la asignatura en la convocatoria ordinaria dispondrán de una convocatoria extraordinaria. A ella podrán concurrir todos los estudiantes, con independencia de haber seguido o no un proceso de evaluación continua. De esta forma, el estudiante que no haya realizado la evaluación continua tendrá la posibilidad de obtener el 100% de la calificación mediante la realización de una prueba y/o trabajo.

La evaluación en tal caso consistirá en:

- Realización de una prueba única en la que se realizarán dos comentarios de texto correspondientes a cada uno de los dos bloques de la asignatura.

EVALUACIÓN ÚNICA FINAL

El artículo 8 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada establece que podrán acogerse a la evaluación única final, el estudiante que no pueda cumplir con el método de evaluación continua por causas justificadas.

Para acogerse a la evaluación única final, el estudiante, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura o en las dos semanas siguientes a su matriculación si ésta se ha producido con posterioridad al inicio de las clases, lo solicitará, a través del procedimiento electrónico, a la Coordinación del Máster, quien dará traslado al profesorado correspondiente, alegando y acreditando las razones que le asisten para no poder seguir el sistema de evaluación

Firma (1): Universidad de Granada
CIF: Q1818002F

Firmado electrónicamente según artículo 41.1 del Reglamento de Adm. Electrónica de la Universidad de Granada (BOJA nº 85 de 6 de mayo de 2021)
Este documento firmado digitalmente puede verificarse en https://sede.ugr.es/verifirma/ 23/04/2025 - 10:07
Código seguro de verificación (CSV): E0A0444CD29AC5B75D91A527044D3200 Pág. 5 de 6

continua.

La evaluación en tal caso consistirá en:

- Realización de una prueba única en la que se realizarán dos comentarios de texto correspondientes a cada uno de los dos bloques de la asignatura.

INFORMACIÓN ADICIONAL

Información de interés para estudiantado con discapacidad y/o Necesidades Específicas de Apoyo Educativo (NEAE): Gestión de servicios y apoyos (https://ve.ugr.es/servicios/atencion-social/estudiantes-con-discapacidad).

SOFTWARE LIBRE

Zotero (https://www.zotero.org)

Firma (1): Universidad de Granada
CIF: Q1818002F

Firmado electrónicamente según artículo 41.1 del Reglamento de Adm. Electrónica de la Universidad de Granada (BOJA nº 85 de 6 de mayo de 2021)
Este documento firmado digitalmente puede verificarse en https://sede.ugr.es/verifirma/ 23/04/2025 - 10:07
Código seguro de verificación (CSV): E0A0444CD29AC5B75D91A527044D3200 Pág. 6 de 6